

MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Ex Bethia Comunicaciones S.A.)

Estados financieros consolidados intermedios
Al 31 de marzo de 2021
y 31 de diciembre de 2020

MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Ex Bethia Comunicaciones S.A.)

CONTENIDO

Estados Consolidados Intermedios de Situación Financiera

Estados Consolidados Intermedios de Resultados Integrales

Estados Consolidados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados Consolidados Intermedios de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Ex Bethia Comunicaciones S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(Expresados en miles de pesos chilenos)



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS (Ex Bethia Comunicaciones S.A.)

ÍNDICE

	Pág. N°
I ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS	
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES	6
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)	9
II NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS	
1. ENTIDAD QUE REPORTA	10
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	11
2.1 Bases de preparación	11
2.2 Bases de medición	12
2.3 Moneda funcional y de presentación	12
2.4 Uso de estimaciones y juicios	12
3. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES	13
3.1 Bases de consolidación	13
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	16
3.3 Tipo de cambio y unidades de reajustes	17
3.4 Transacciones en moneda extranjera	18
3.5 Propiedades, plantas y equipos	18
3.6 Activos intangibles	19
3.7 Beneficios a los empleados	26
3.8 Ingresos de actividades ordinarias	26
3.9 Pagos por arrendamientos	27
3.10 Ingresos y gastos financieros	30
3.11 Impuesto a las ganancias	30
3.12 Reconocimiento de gastos	31
3.13 Efectivo y equivalentes al efectivo	31
3.14 Distribución de dividendos	31
4. DETERMINACIÓN DE VALOR RAZONABLE	32
5. FUSION DE SOCIEDADES	32
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO	33
7. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES	36
8. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	36
9. COSTOS DE VENTAS	37
10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	38
11. OTROS GANANCIAS (PÉRDIDAS)	38
12. GASTOS DEL PERSONAL	38
13. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	39
14. RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	39
15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	40

16. ACTIVO INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA	43
17. PLUSVALÍA	44
18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	45
19. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	47
20. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE	48
21. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	49
22. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	50
23. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	52
24. PATRIMONIO NETO	52
25. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	53
26. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	54
27. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	54
28. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	55
29. CONTINGENCIAS	61
30. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	66
31. DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	68
32. HECHOS RELEVANTES	68
33. HECHOS POSTERIORES	68



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS (Ex Bethia Comunicaciones S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(Expresados en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	21	8.409.298	2.892.644
Otros activos no financieros, corrientes	22.1	19.020.221	20.341.642
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	20	26.401.149	32.832.965
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	30.1	447.092	911.570
Activos por impuestos, corrientes	23.1	919.060	873.656
Total de activos corrientes		55.196.820	57.852.477
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros, no corrientes	22.2	1.439.139	1.758.975
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	48.036.568	48.036.568
Plusvalía	17	18.094.939	18.094.939
Propiedades, planta y equipo	15	24.845.291	25.493.199
Activos por impuestos diferidos	19	5.288.752	3.695.162
Total de activos no corrientes		97.704.689	97.078.843
Total de activos		152.901.509	154.931.320



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS (Ex Bethia Comunicaciones S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(Expresados en miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	28	14.352.607	14.482.523
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	26	13.139.621	17.095.399
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	30.2	2.412.319	1.543.470
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	27	3.636.225	3.469.485
Otros pasivos no financieros, corrientes	25	910.669	1.660.064
Total de pasivos corrientes		34.451.441	38.250.941
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	28	11.623.579	12.124.817
Pasivos por impuestos diferidos	19	3.752.985	2.258.555
Total de pasivos no corrientes		15.376.564	14.383.372
Total de pasivos		49.828.005	52.634.313
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	24.1	88.860.000	88.860.000
Resultados acumulados	24.4	14.780.537	14.004.040
Otras reservas	24.3	(567.033)	(567.033)
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		103.073.504	102.297.007
Participaciones no controladoras		-	-
Total Patrimonio neto		103.073.504	102.297.007
Total de Patrimonio neto y Pasivos		152.901.509	154.931.320



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS (Ex Bethia Comunicaciones S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
Por el período terminado al 31 de marzo de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	Nota N°	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	8	17.052.317	16.321.301
Costos de ventas	9	(12.914.664)	(14.296.960)
Ganancia bruta		4.137.653	2.024.341
Otros ingresos, por función	11a	2.863	11.583
Gastos de administración	10	(3.191.244)	(3.422.794)
Otras ganancias (pérdidas)	11b	-	(44)
Ingresos financieros	13	831	14.135
Costos financieros	13	(261.954)	(369.491)
Diferencias de cambio		(10.812)	(130.527)
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos		677.337	(1.872.797)
Impuestos a las ganancias	14	99.160	634.992
Ganancia (Pérdida)		776.497	(1.237.805)
Ganancia (Pérdida) atribuibles a:			
Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		776.497	(1.239.549)
Ganancia , atribuible a participaciones no controladoras		-	1.744
Ganancia (Pérdida)		776.497	(1.237.805)
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total		776.497	(1.237.805)



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS (Ex Bethia Comunicaciones S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 de marzo de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos – M\$)

	Capital pagado M\$	Otras Participaciones en el patrimonio M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2021	88.860.000	(567.033)	(567.033)	14.004.040	102.297.007	-	102.297.007
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia del período	-	-	-	776.497	776.497	-	776.497
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	776.497	776.497	-	776.497
Saldo final período actual 31-03-2021	88.860.000	(567.033)	(567.033)	14.780.537	103.073.504	-	103.073.504



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS (Ex Bethia Comunicaciones S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de marzo de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos – M\$)

	Capital pagado M\$	Otras participaciones en el patrimonio M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período anterior 01-01-2020	88.860.000	(591.993)	(591.993)	17.993.458	106.261.465	23.152	106.284.617
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Pérdida del período	-	-	-	(1.239.549)	(1.239.549)	1.742	(1.237.807)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	431	431
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(1.239.549)	(1.239.549)	2.173	(1.237.376)
Saldo final período anterior 31-03-2020	88.860.000	(591.993)	(591.993)	16.753.909	105.021.916	25.325	105.047.241



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS (Ex Bethia Comunicaciones S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)
Por el período terminado al 31 de marzo de 2021 y 2020
(Expresados en miles de pesos – M\$)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Nota N°	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		27.218.379	22.860.299
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(12.999.666)	(12.443.202)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(7.787.666)	(10.079.861)
Intereses pagados		(75.974)	(67.215)
Intereses recibidos		831	14.155
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		6.355.904	284.176
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos		(74.572)	(460.055)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(74.572)	(460.055)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		188.440	482.293
Pago de préstamos		(953.118)	(1.091.512)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(764.678)	(609.219)
Incremento (Disminución) neto		5.516.654	(785.098)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		5.516.654	(785.098)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		2.892.644	4.305.514
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	21	8.409.298	3.520.416



MEGAMEDIA S.A. Y SUBSIDIARIAS (Ex Bethia Comunicaciones S.A.) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Bethia Comunicaciones S.A., hoy Megamedia S.A., es una sociedad anónima cerrada, la cual, fue constituida el 3 de enero de 2012, siendo su objeto la radiodifusión televisiva, explotación de concesiones de canales de televisión de servicios limitados o de libre recepción, la producción de programas de televisión y en general el desarrollo de todo lo relacionado a la actividad televisiva. Su domicilio legal es Avenida Vicuña Mackenna N° 1370, Comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el 21 de agosto de 2020 se procedió al cambio de nombre de la Sociedad Bethia Comunicaciones S.A. por Megamedia S.A.

Por instrumento privado de fecha 21 de agosto de 2020, Inversiones Betmin SpA, vendió, cedió y transfirió a Bethia Comunicaciones S.A. hoy Megamedia S.A., quien compró, aceptó y adquirió para sí, 3.600 acciones de la sociedad Red Televisiva Megavisión S.A., pasando la compradora, por tanto, a ser titular de la totalidad de las acciones de dicha sociedad, produciéndose de pleno derecho su disolución por haberse reunido la totalidad de las acciones en que se divide su capital social en una sola mano por un período ininterrumpido que ha excedido los diez días conforme a lo dispuesto por el artículo ciento tres de la Ley dieciocho mil cuarenta y seis sobre Sociedades Anónimas.

Mediante escritura pública de fecha 1 de septiembre de 2020, los Directores de Red Televisiva Megavisión S.A. consignaron la disolución de la sociedad por reunión de todas las acciones en que se divide su capital social en una sola mano por un período ininterrumpido que ha excedido los diez días.

Como consecuencia de la disolución de la sociedad Red Televisiva Megavisión S.A., la totalidad de los activos y pasivos de dicha sociedad pasaron en propiedad a formar parte del patrimonio de Megamedia S.A. (Ver Nota 5).

Producto de la fusión y en acuerdo al artículo N°18 de la ley 18.838 del 31 de diciembre de 1989, que creó el Consejo Nacional de Televisión, esta Sociedad debe proporcionar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y al público en general, la misma información a que están obligadas las Sociedades Anónimas Abiertas.

La actividad principal de la Sociedad es la exhibición de producción de programas de televisión propios, sub-contratados y extranjeros, que abarcan el área de noticias, entretenimiento, cultura y actualidad.

La matriz de Megamedia S.A. es Sociedad Inversiones Bethia Ltda. (la matriz final del Grupo Mega es Betfam S.A.). Los estados financieros consolidados de Megamedia S.A. (en adelante “el Grupo” o “la Sociedad”) al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 incluyen a la Sociedad y sus filiales y la participación de ellas en sociedades relacionadas y controladas en conjunto.

Las subsidiarias que forman parte del grupo de empresas de Megamedia S.A. son Megamedia Radio S.A., Cingo S.A., ETC Medios S.A., Inversiones Mediales SpA.



Los Accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Accionistas	Rut	Porcentaje de participación	N° de acciones	
			31-03-2021	31-12-2020
Sociedad Inversiones Bethia Ltda.	76.138.977-7	72,5%	6.442.350	6.442.350
Discovery Communications Chile SpA	76.570.131-7	27,5%	2.443.650	2.443.650
Total		100%	8.886.000	8.886.000

Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera del Grupo al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo del Grupo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2021 y al 31 de marzo de 2020.

Los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2021, y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa, según lo indicado en el párrafo anterior. Con objeto de facilitar la comparación, se han efectuado algunas reclasificaciones a los estados financieros consolidados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. Bases de preparación

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). La Administración de Megamedia S.A. declara que estos estados financieros consolidados intermedios se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 2.4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es de responsabilidad del Directorio del Grupo, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida y se declara responsable respecto de la información incorporada, siendo estos estados financieros consolidados aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con el principio del costo histórico, excepto por la valoración de ciertos activos y pasivos financieros:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los activos financieros son valorizados al valor razonable y al costo amortizado.
- Los métodos utilizados para medir los valores razonables son discutidos en la Nota 4.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Sociedad se valorizan utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de la Sociedad y sus subsidiarias es el peso chileno.

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos chilenos, por ser ésta la moneda del entorno económico en que operan las sociedades del Grupo. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere la utilización de juicios por parte de la Administración, de estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones y los supuestos asociados se basan en experiencia histórica y varios otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables se reconocen en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados, se describe en las siguientes notas:

2.4.1. Propiedades, plantas y equipos (Nota 15)

Las propiedades, plantas y equipos se deprecian en base de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de sus componentes, la que es revisada al cierre de cada período. Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

2.4.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía (Nota 16)

Los activos intangibles de la Sociedad están compuestos por las frecuencias televisivas y de radio al valor pagado.

Actualmente la Sociedad realiza una evaluación de la frecuencia en base a una evaluación del deterioro a través del cálculo del monto recuperable de los intangibles por medio de flujos de efectivo descontados.

2.4.3. Activos y pasivos por impuestos diferidos (Nota 19)

La Sociedad determina el efecto por impuestos diferidos en base a la variación entre el valor financiero y tributario al cierre de cada período.

El efecto determinado se refleja en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

3. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a los estados financieros consolidados y a los estados financieros consolidados de todas las empresas del Grupo.

3.1. Bases de consolidación

3.1.1. Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene la capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad, conforme a lo definido en la NIIF 10, tiene el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la compra de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la afiliada adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan los saldos de las transacciones intercompañías y los gastos e ingresos no realizados por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas originadas en una transacción entre partes relacionadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo Bethia (Matriz última), se modifican las políticas contables de las subsidiarias.



El detalle de sociedades subsidiarias consolidadas al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Nombre sociedad consolidada	País	Moneda funcional	Rut	Porcentaje Participación					
				31 de marzo de 2021			31 de diciembre de 2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Megamedia Radio S.A. (1)	Chile	Pesos	78.794.060-9	99,99%	0,01%	100%	99,99%	0,01%	100%
Cingo S.A.	Chile	Pesos	76.028.303-7	30,00%	70,00%	100%	30,00%	70,00%	100%
ETC Medios S.A.	Chile	Pesos	96.919.990-4	99,7%	0,3%	100%	99,7%	0,3%	100%
Inversiones Mediales SpA	Chile	Pesos	77.044.658-9	100%	0%	100%	100%	0%	100%

Todas las entidades sobre las cuales se tiene control han sido incluidas en la consolidación.

La Sociedad Bethia Comunicaciones S.A., hoy Megamedia S.A. tenía un 99,989961% de participación de la Sociedad Red Televisiva Megavisión S.A. antes de la fusión.

(1) Con fecha 5 de mayo de 2020 en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó el cambio de razón social de Producciones Megavisión S.A. a Megamedia Radio S.A.

3.1.2. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden inicialmente por la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de la Sociedad en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

3.1.3. Pérdida de control

Cuando la Sociedad pierde control sobre una subsidiaria, se da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si la Sociedad retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

3.1.4. Adquisiciones desde entidades bajo control común

Las combinaciones de negocios que surgen de transferencias de participación en entidades que están bajo el control del accionista que controla el Grupo son registradas como si la adquisición hubiese ocurrido al comienzo del período comparativo presentado más antiguo o, si es posterior, a la fecha en que el control común fue establecido; en estos casos las cifras comparativas son re-expresadas. Los activos y pasivos adquiridos son reconocidos a los valores en libros reconocidos previamente en los estados financieros consolidados del accionista que controla el Grupo.

3.1.5. Entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente (método de participación)

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales.

Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que el Grupo tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y operacionales estratégicas. Las entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo, que incluye los costos de la transacción.

Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados intermedios incluyen la participación del grupo en los resultados, y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta que la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesen.

La inversión del Grupo incluye la plusvalía identificada en la adquisición, neta de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.1.6. Otros

Los costos de transacción, distintos a los costos de emisión de acciones y deuda, serán registrados como gastos a medida que se incurran.

Cualquier participación preexistente en la parte adquirida se valorizará al valor razonable con la ganancia o pérdida reconocida en resultados.

Cualquier interés minoritario se valorizará a valor razonable o a su interés proporcional en los activos y pasivos identificables de la parte adquirida transacción por transacción.

3.1.7. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados intermedios. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no exista evidencia de deterioro.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados intermedios.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

La aplicación de las Enmiendas y nueva Interpretación no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria.
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2021.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas en los estados financieros consolidados intermedios.

3.3. Tipo de cambio y unidades de reajustes

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellas unidades de reajustes pactadas en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

M-Unidad Reajutable	31-03-2021	31-12-2020	31-03-2020
Dólar Estadounidense	721,82	710,95	852,03
Euro	847,60	873,30	934,55
Unidad Fomento	29.394,77	29.070,33	28.597,46

3.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son traducidas al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del balance son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio de esa fecha. Las diferencias de cambio provenientes de la traducción se reconocen en el estado consolidado de resultados por función. Los activos y pasivos no monetarios que se miden a costo histórico sobre la base de moneda extranjera se traducen usando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y que se valorizan a valor razonable se traducen a pesos chilenos al tipo de cambio en que se determinó dicho valor razonable.

3.5. Propiedades, planta y equipo

3.5.1. Reconocimiento y medición

Las maquinarias, equipos, muebles y útiles, se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor en caso de existir, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del período, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los ingresos obtenidos de la venta con los valores en libros de dicho bien y se reconocen netas dentro de ganancias (pérdidas) en los resultados del período.

3.5.2. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, solo si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Grupo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

3.5.3. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Rubro propiedades planta y equipo	Vida útil
Edificios	20 - 50 años
Plantas y equipos	6 años
Muebles y útiles	5 años
Equipos de transporte, vehículos	5 años



Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período y se ajustan si es necesario en forma prospectiva. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades, planta y equipo, son revisadas periódicamente y ajustadas en caso de ser necesario.

3.6. Activos intangibles

3.6.1 Concesión de Servicios - Frecuencia

Televisiva

Se presenta como activo intangible el valor correspondiente a la adquisición de la frecuencia televisiva de canal 9 y su red regional de canales, pagado en el año 1990.

Este activo posee vida útil indefinida, en acuerdo a la ley N° 18.838 de 1989, que instauró el principio del acceso abierto de los privados a la propiedad de las señales de televisión, manteniendo el sistema de concesiones de duración indefinida, razón por la cual este activo no es amortizado y su valoración ha sido determinada al 1 de enero de 2009 en referencia a su costo atribuido a esa fecha, lo que se entiende por el costo histórico.

Radial

La Administración, luego de realizar un análisis de estas concesiones y al proceso de licitación, adjudicación y alta probabilidad de renovación a concluido que en la práctica corresponden a activos intangibles de vida útil indefinida.

Los factores relevantes a considerar son los siguientes:

- Existe evidencia basada en la experiencia de que se renovarán los derechos de concesiones radiales.
- Existe evidencia de que las condiciones necesarias para obtener la renovación serán satisfechas.
- El costo de renovación de los derechos de concesiones radiales no es significativo si se relaciona a los beneficios económicos futuros.
- A la fecha de presentación de los Estados Financieros presentados al 31 de marzo de 2021, todas las concesiones se encuentran vigentes.

Anualmente se realizará una evaluación de deterioro con el fin de determinar la existencia de pérdida de valor.

El efecto en los resultados de cada una de las Sociedades filiales de Megamedia S.A., producto del cese de la amortización de las concesiones radiales, para el período terminado al 31 de marzo de 2021 fue M\$208.855(M\$208.855 al 31 de diciembre de 2020).

Para período actual y posteriores se ha estimado según se resumen en la siguiente tabla:

Sociedad	2021	2022	2023	2024 o más
Megamedia Radio S.A.	835.421	831.605	805.907	9.465.872
Total efectos	835.421	831.605	805.907	9.465.872

Concesión de radiodifusión sonora por el plazo de 24 años, para la localidad de Santiago Región Metropolitana, que opera en el dial FM con el número noventa y cinco punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 290 del 29 de octubre de 2010, de Ministerio de transportes y telecomunicaciones, según resolución exenta N° 6950 del 23 de diciembre de 2011.

Concesión de radiodifusión sonora por el plazo de 25 años, para Región Metropolitana que opera en el dial FM con el número noventa y nueve punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 119, de fecha 29 de junio del año 2010, del Ministerio de transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de agosto del año 2010 “Decreto de Concesión Radio Carolina Santiago”.

Concesión de radiodifusión sonora por el plazo de 25 años, para Región de Valparaíso, que opera en el dial FM con el número noventa y ocho punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 213, de fecha 5 de agosto del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de septiembre del año 2010 “Decreto de Concesión de Radio Carolina Viña del Mar”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Temuco, que opera en el dial FM con el número ciento seis punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 180, de fecha 26 de julio del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de septiembre del año 2010 “Decreto de Concesión Radio Carolina Temuco”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Villarrica, que opera en el dial FM con el número noventa y nueve punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 178, de fecha de julio del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de septiembre del año 2010 “Decreto de Concesión Radio Carolina Villarrica”.

Concesión por plazo de 25 años, para San Antonio, que opera en el dial FM con el número cien punto tres. La concesión de radiodifusión fue otorgada mediante Decreto Supremo número 57, de fecha 4 de marzo del año 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de abril del año 2011 “Decreto de Concesión Radio Regional Portales San Antonio”.

Concesión por plazo de 25 años, para La Serena, que opera en el dial FM con el número ciento cuatro punto uno. La concesión de radiodifusión fue otorgada mediante Decreto Supremo número 111, de fecha 10 de marzo del año 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de mayo del año 1994 “Decreto de Concesión Radio Carolina La Serena”.

Concesión por plazo de 25 años, para Iquique, que opera en el dial FM con el número noventa y uno punto tres. La concesión de radiodifusión fue otorgada mediante Decreto Supremo número 102, de fecha 22 de junio del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 06 de agosto del año 2010 “Decreto de Concesión Radio Carolina Iquique”.

Concesión por plazo de 25 años, para Arica, que opera en el dial FM con el número noventa punto tres. La concesión de radiodifusión fue otorgada mediante Decreto Supremo número 249, de fecha 02 de septiembre del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 05 de febrero del año 2011 “Decreto de Concesión Radio Carolina Arica”.

Concesión por plazo de 25 años, para Concepción, que opera en el dial FM con el número noventa y uno punto siete. La concesión de radiodifusión fue otorgada mediante Decreto Supremo número 140, de fecha 10 de agosto del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de septiembre del año 2012 “Decreto de Concesión Radio Carolina Concepción”.

Concesión por el plazo de indefinida, para Punta Arenas, que opera en el dial FM con el ciento tres punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 371, de fecha 28 de octubre del año 1993, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de marzo del año 1994 “Decreto de Concesión Radio Infinita Punta Arenas”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Osorno, que opera en el dial FM con el noventa y nueve punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 370, de fecha 21 de octubre del año 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de diciembre del año 1994 “Decreto de Concesión Radio Infinita Osorno”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Llanquihue, que opera en el dial FM con el noventa y uno punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 691, de fecha 30 de noviembre del año 1999, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de enero del año 2000 “Decreto de Concesión Radio Infinita Llanquihue”.

Concesión por el plazo de indefinido, para Valdivia, que opera en el dial FM con el ciento tres punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 519, de fecha 15 de octubre del año 1998, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 21 de noviembre del año 1998 “Decreto de Concesión Radio Infinita Valdivia”.

Concesión por el plazo de indefinido, para Temuco, que opera en el dial FM con el noventa y uno punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 236, de fecha 03 de noviembre del año 1989, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 07 de febrero del año 1990 “Decreto de Concesión Radio Infinita Temuco”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Los Ángeles, que opera en el dial FM con el noventa y seis punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 193, de fecha 12 de agosto del año 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, “Decreto de Concesión Radio Infinita Los Ángeles”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Concepción, que opera en el dial FM con el ciento cuatro punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 39, de fecha 03 de marzo del año 2015, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de abril del año 2015 “Decreto de Concesión Radio Infinita Concepción”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Penco, que opera en el dial FM con el ciento cinco punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 693, de fecha 30 de noviembre del año 1999, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de enero del año 2000 “Decreto de Concesión Radio Infinita Penco”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Curicó, que opera en el dial FM con el noventa y uno punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 212, de fecha 05 de agosto del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de octubre del año 2010 “Decreto de Concesión Radio Infinita Curicó”.

Concesión por el plazo de 25 años, para San Antonio, que opera en el dial FM con el ciento cuatro punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 468, de fecha 29 de octubre del año 1997, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de abril del año 1998 “Decreto de Concesión Radio Infinita San Antonio”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Santiago, que opera en el dial FM con el ciento punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 123, de fecha 25 de julio del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de septiembre del año 2012 “Decreto de Concesión Radio Infinita Santiago”.

Concesión por el plazo de indefinido, para La Serena, que opera en el dial FM con el ciento tres punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 125, de fecha 18 de mayo del año 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 11 de junio del año 1992 “Decreto de Concesión Radio Infinita La Serena”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Copiapó, que opera en el dial FM con el ciento dos punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 342, de fecha 29 de mayo del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de julio del año 2002 “Decreto de Concesión Radio Infinita Copiapó”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Antofagasta, que opera en el dial FM con el ciento uno punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 470, de fecha 29 de octubre del año 1997, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de enero del año 1998 “Decreto de Concesión Radio Infinita Antofagasta”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Calama, que opera en el dial FM con el ciento cinco punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 210, de fecha 04 de abril del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 10 de junio del año 2002 “Decreto de Concesión Radio Infinita Calama”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Iquique, que opera en el dial FM con el noventa y ocho punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 222, de fecha 24 de junio del año 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de diciembre del año 1994 “Decreto de Concesión Radio Infinita Iquique”.

Concesión por el plazo de indefinido, para Arica, que opera en el dial FM con el noventa y cuatro punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 132, de fecha 20 de mayo del año 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de diciembre del año 1992 “Decreto de Concesión Radio Infinita Arica”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Puerto Montt, que opera en el dial FM con el noventa punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 65, de fecha 10 de abril del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de mayo del año 2012 “Decreto de Concesión Radio Infinita Puerto Montt”.



Concesión por el plazo de 25 años, para Rancagua, que opera en el dial FM con el noventa y cinco punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 71, de fecha 19 de abril del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de junio del año 2012 “Decreto de Concesión Radio Infinita Rancagua”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Papudo, que opera en el dial FM con el número noventa y seis punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 173, de fecha 06 de abril del año 2000, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 01 de junio del año 2000 “Decreto de Concesión Radio Infinita Papudo”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Viña del Mar, que opera en el dial FM con el número noventa y seis punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 205, de fecha 30 de agosto del año 2011, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 07 de noviembre del año 2012 “Decreto de Concesión Radio Infinita Viña del Mar”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Concepción, que opera en el dial FM con el número noventa y siete punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 207, de fecha 09 de diciembre del año 2015, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 08 de febrero del año 2016 “Decreto de Concesión Radio Tiempo Concepción”.

Concesión por el plazo de 25 años, para San Antonio, que opera en el dial FM con el número noventa y punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 352, de fecha 23 de noviembre del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 08 de enero del año 2011 “Decreto de Concesión Radio Tiempo San Antonio”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Santiago, que opera en el dial FM con el número noventa y cinco punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 71, de fecha 22 de abril del año 2014, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de junio del año 2014 “Decreto de Concesión Radio Tiempo Santiago”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Punta Arenas, que opera en el dial FM con el ciento seis punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 83, de fecha 05 de febrero del año 2001, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de abril del año 2001 “Decreto de Concesión Radio Romántica Punta Arenas”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Castro, que opera en el dial FM con el ciento dos punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 341, de fecha 29 de Mayo del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 27 de julio del año 2002 “Decreto de Concesión Radio Romántica Castro”.

Concesión por el plazo de indefinido, para Puerto Montt, que opera en el dial FM con el ciento tres punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 101, de fecha 03 de Mayo del año 1991, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, “Decreto de Concesión Radio Romántica Puerto Montt”.



Concesión por el plazo de indefinido, para Osorno, que opera en el dial FM con el noventa y siete punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 65, de fecha 27 de Marzo del año 1992, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, “Decreto de Concesión Radio Romántica Osorno”.

Concesión por el plazo de indefinido, para Temuco, que opera en el dial FM con el ciento dos punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 369, de fecha 21 de Octubre del año 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, “Decreto de Concesión Radio Romántica Temuco”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Los Ángeles, que opera en el dial FM con el ciento cinco punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 31, de fecha 25 de Enero del año 1999, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de marzo del año 1999 “Decreto de Concesión Radio Romántica Los Ángeles”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Talcahuano, que opera en el dial FM con el ciento dos punto nueve. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 106, de fecha 11 de Junio del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de agosto del año 2012 “Decreto de Concesión Radio Romántica Talcahuano”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Chillán, que opera en el dial FM con el noventa y nueve punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 514, de fecha 15 de octubre del año 1998, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de noviembre del año 1998 “Decreto de Concesión Radio Romántica Chillán”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Linares, que opera en el dial FM con el ciento uno punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 350, de fecha 08 de julio del año 1999, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 02 de septiembre del año 1999 “Decreto de Concesión Radio Romántica Linares”.

Concesión por el plazo de 25 años, para San Clemente, que opera en el dial FM con el ciento seis punto tres. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 86, de fecha 31 de enero del año 2000, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 05 de abril del año 2000 “Decreto de Concesión Radio Romántica San Clemente”.

Concesión por el plazo indefinido, para Rancagua, que opera en el dial FM con el ciento cuatro punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 346, de fecha 26 de junio del año 1998, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, “Decreto de Concesión Radio Romántica Rancagua”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Santo Domingo, que opera en el dial FM con el ochenta y nueve punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 84, de fecha 31 de enero del año 2000, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 07 de abril del año 2000 “Decreto de Concesión Radio Romántica Santo Domingo”.



Concesión por el plazo de 25 años, para Santiago, que opera en el dial FM con el ciento cuatro punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 105, de fecha 11 de junio del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de agosto del año 2012 “Decreto de Concesión Radio Romántica Santiago”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Viña del Mar, que opera en el dial FM con el noventa punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 420, de fecha 30 de noviembre del año 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de Mayo del año 1995 “Decreto de Concesión Radio Romántica Viña del Mar”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Ovalle, que opera en el dial FM con el ciento seis punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 327, de fecha 29 de mayo del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 10 de agosto del año 2002 “Decreto de Concesión Radio Romántica Ovalle”.

Concesión por el plazo de 25 años, para La Serena, que opera en el dial FM con el noventa y siete punto uno. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 291, de fecha 29 de octubre del año 2010, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de enero del año 2014 “Decreto de Concesión Radio Romántica La Serena”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Tierra Amarilla, que opera en el dial FM con el noventa y nueve punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 195, de fecha 12 de abril del año 2001, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 7 de junio del año 2001 “Decreto de Concesión Radio Romántica Tierra Amarilla”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Caldera, que opera en el dial FM con el noventa punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 84, de fecha 05 de febrero del año 2001, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 19 de abril del año 2001 “Decreto de Concesión Radio Romántica Caldera”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Calama, que opera en el dial FM con el noventa y dos punto siete. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 539, de fecha 19 de julio del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 25 de septiembre del año 2002 “Decreto de Concesión Radio Romántica Calama”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Iquique, que opera en el dial FM con el noventa punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 104, de fecha 11 de junio del año 2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de agosto del año 2012 “Decreto de Concesión Radio Romántica Iquique”.

Concesión por el plazo de 25 años, para Vallenar, que opera en el dial FM con el ciento seis punto cinco. La concesión de radiodifusión sonora fue otorgada mediante Decreto Supremo número 328, de fecha 29 de mayo del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 10 de agosto del año 2002 “Decreto de Concesión Radio Romántica Vallenar”.

3.6.2. Plusvalía

La plusvalía o minusvalía surge durante la adquisición de subsidiarias, empresas asociadas y negocios conjuntos. La plusvalía no se amortiza.

La plusvalía representa el exceso del costo de la adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la empresa adquirida. Cuando la diferencia es negativa (minusvalía), se reconoce inmediatamente en resultados.

Adquisición de intereses minoritarios

La plusvalía que surge durante la adquisición de un interés minoritario en una subsidiaria representa el exceso del costo de las inversiones adicionales sobre el valor en libros de los activos netos adquiridos a la fecha de intercambio. Los cuales son tratados como transacciones con el accionista, por lo cual, no se reconoce plusvalía alguna ni tampoco efectos en resultados, reconociendo las eventuales diferencias en cuentas de reservas en el patrimonio.

Mediciones posteriores

La plusvalía se valoriza al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. En relación a las inversiones contabilizadas según el método de la participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y la pérdida por deterioro en una inversión de este tipo no se asigna a ningún activo, incluida la plusvalía, que forma parte del valor en libro de la inversión contabilizada según el método de participación.

3.7. Beneficios a los empleados

3.7.1. Indemnización por años de servicio

El Grupo no tiene pactada indemnizaciones por años de servicio con el personal, por lo tanto, las indemnizaciones por años de servicio se registran cuando se genera la obligación de pago de la misma.

3.7.2. Obligación por vacaciones

El Grupo reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, conforme al período trabajado por el personal. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal.

3.8. Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias están compuestos por las ventas de servicios de publicidad, menos los descuentos efectuados a clientes.

Las ventas que tengan asociados descuentos por volumen sujeto a cumplimiento de metas de ventas o comisiones a las agencias se reconocen de forma neta, estimando la probabilidad de que se otorgue o no el descuento y/o se aplique o no la comisión.

Los ingresos por ventas de servicios se reconocen una vez que la Sociedad ha entregado el servicio y no mantiene el derecho u otro tipo de obligación de desempeño posterior. La aceptación del servicio por parte del cliente se manifiesta con la aceptación de la facturación y la conciliación de la publicidad exhibida a la fecha de corte de los estados financieros consolidados intermedios.

En el caso particular que las ventas no cumplan las condiciones antes descritas, serán reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente (pasivos del contrato), reconociéndose posteriormente como ingresos de actividades ordinarias en la medida que se cumplan las condiciones de entrega de los servicios de publicidad.

3.9. Pagos por arrendamientos

Operaciones de arrendamiento

1. La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor.

Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de período de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por arrendamiento” de los estados consolidados intermedios de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por derecho de uso”. La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Gastos de administración” en los estados consolidados intermedios de resultados.

Como una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica.

2. La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos.

El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultado bajo dos modalidades:

- Se registra bajo el método lineal durante el período del arrendamiento.
- Se registra bajo NIIF 16 cuando ellos cumplen las condiciones establecidas en la norma, en lo que respecta a montos y duración del contrato. Se presentan en el rubro otros pasivos financieros (nota 28).

3.10. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ya sea mantenidos al vencimiento y-o activos financieros disponibles para la venta, ingresos por dividendos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros pueden estar compuesto por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos y financiamiento que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo son capitalizados como parte del costo de dicho activo.

3.11. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El importe del impuesto por pagar o cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias si existiese alguna.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado consolidado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

El Grupo no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias, asociadas e inversiones en acuerdos de control conjunto, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

3.12. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

3.12.1. Costo de venta

Conformado por derechos de programación envasada, producción externa, producción propia, (que entre sus rubros incluye los gastos por beneficios de personal) y depreciación de propiedades planta y equipo.

3.12.2. Gasto de administración

Los gastos de administración incluyen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, marketing, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, gastos de seguros y amortizaciones de activos no corrientes entre otros.

3.13. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos en banco, los depósitos a plazo e instrumentos en entidades financieras adquiridos con compromiso de retroventa y todas las inversiones corrientes de gran liquidez con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de colocación y que presentan un mínimo riesgo de pérdida de valor.

3.14. Distribución de dividendos

Los dividendos por pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros consolidados intermedios en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

La Sociedad al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no provisionó el 30% del resultado como dividendo provisorio.

4. DETERMINACIÓN DE VALOR RAZONABLE

Varias de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifica en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Los instrumentos financieros derivados son medidos a su valor razonable determinados con base a en las variables Nivel 2. El Grupo no mantiene instrumentos financieros valorados en los niveles 1 y 3.

5. FUSIÓN DE SOCIEDADES

Tal como se indica en Nota 1 de los presentes estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2021, con fecha 01 de septiembre de 2020 se produjo la fusión de la sociedad Red Televisiva Megavisión S.A. en Megamedia S.A.

A continuación se presentan los estados financieros fusionados y sus respectivas eliminaciones:

Estado Financiero	Megamedia S.A.	Red Televisiva Megavisión S.A.	Ajustes de eliminación	Megamedia S.A.
Al 31 de agosto de 2020	Antes de la fusión M\$	M\$	M\$	Después de la fusión M\$
Activos				
Total activos corrientes	36.135.709	47.556.118	-	83.691.827
Total activos no corrientes	66.607.650	52.798.193	(52.194.454)	67.211.389
Total activos	102.743.359	100.354.311	(52.194.454)	150.903.216
Pasivos				
Total pasivos corrientes	806.954	31.862.812	-	32.669.766
Total pasivos no corrientes	-	49.513.460	(33.218.313)	16.295.147
Patrimonio	101.936.405	18.978.039	(18.976.218)	101.938.226
Total pasivos y patrimonio	102.743.359	100.354.311	(52.194.531)	150.903.139

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

El Grupo fija las políticas de administración de riesgo, las cuales son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en cada una de sus actividades. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Grupo. Los riesgos más significativos son los siguientes:

6.1. Riesgo de crédito

Existe un comité de crédito que establece una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago. La revisión incluye calificaciones externas cuando éstas están disponibles, estados financieros, información de agencias crediticias, información de la industria y, en algunos casos, referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente y se revisan cada tres meses. Cualquier venta que exceda esos límites requiere la aprobación del comité de crédito.

La Sociedad y subsidiarias limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 30 días para los clientes individuales y corporativos.

La Sociedad y subsidiarias mantiene un bajo índice de incobrabilidad de su cartera de cliente y deudores en general. No obstante, lo anterior establece una estimación para deterioro de valor que representa las eventuales pérdidas crediticias esperadas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, historia comercial con la Sociedad y subsidiarias y existencia de dificultades financieras previas.

El riesgo en cuentas por cobrar de clientes está limitado debido a la amplia base de clientes y a la política de la Sociedad y subsidiarias de evaluar continuamente la historia de crédito de los clientes y su condición financiera para cumplir con los pagos, en acuerdo a lo revelado en las notas 18.1 y 18.2.

6.2. Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes y optimización de los excedentes de caja diarios. El Grupo administra la liquidez para realizar una gestión que anticipa las obligaciones de pago y de compromiso de deuda para asegurar el cumplimiento de éstas en el momento de su vencimiento. Para ello, periódicamente se realizan proyecciones de flujos internos, mediante análisis de la situación financiera, en acuerdo a lo revelado en la nota 18.3.

6.3. Riesgo de mercado

La regulación juega un papel relevante en la industria. Normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir los niveles de riesgo de las inversiones. La correcta fijación de tarifas permite, a su vez, la creación de un ambiente competitivo y sano.

Considerando la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad y subsidiarias está expuesta a los siguientes riesgos de mercado:

6.3.1. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad y subsidiarias está expuesta a riesgos de moneda en sus proveedores extranjeros, activos y pasivos que estén denominados en una moneda distinta de la moneda funcional.

Del total de los egresos, aproximadamente el 4,26% al 31 de marzo de 2021 (2,43% al 31 de marzo de 2020) corresponde a transacciones efectuadas en moneda extranjera.

La Sociedad y subsidiarias no mantiene al 31 de marzo de 2021 y 2020 una política de cobertura que considere la suscripción de contratos de venta-compra a futuro de moneda extranjera, al objeto de cubrir sus riesgos cambiaron de flujos de pago proveedores.

Periódicamente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. Las decisiones finales de cobertura son aprobadas por la Administración de la Sociedad y subsidiarias.

Análisis de sensibilidad

En el estado de resultados consolidado se refleja una pérdida por M\$10.812 al 31 de marzo de 2021 (M\$130.527 de pérdida al 31 de marzo de 2020) producto de diferencias de cambio de los activos y pasivos en moneda extranjera.

Considerando que la exposición neta a la variación de las tasas de cambios asciende a M\$1.226.842 al 31 de marzo de 2021 (M\$633.644 al 31 de marzo de 2020) y asumiendo una depreciación de las distintas monedas en relación al peso de un +- 10%, el efecto en resultado sería de pérdida de M\$122.684 al 31 de marzo de 2021, (M\$63.364 al 31 de marzo de 2020) considerando las demás variables constantes de acuerdo a lo revelado en la nota 18.4.

Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por el Grupo como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario.

No hubo cambios en el enfoque del Grupo para la administración de capital.

6.3.2. Riesgo de tasa de interés

La gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda.

El Grupo no presenta una exposición a las fluctuaciones de mercado de la tasa de interés, dado que su deuda financiera se encuentra estructurada en su totalidad a tasa de interés fija.

Por lo anterior una variación en la tasa de interés de mercado no afecta el gasto financiero presentado en el resultado del período.

6.3.3 Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la Sociedad y Subsidiarias han implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de lo establecido en los contratos con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores, cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

- Plan de continuidad operacional: se ha establecido que todos los colaboradores de la Sociedad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares en acuerdo a la naturaleza de sus responsabilidades lo puedan hacer. Al 31 de marzo de 2021, aproximadamente el 40% de los colaboradores de la Sociedad se encuentran realizando trabajo remoto.
- Protección de la salud de colaboradores: Aquellos colaboradores que se encuentran realizando trabajo de manera presencial, en forma eventual, en instalaciones de la Sociedad, cuentan con kits de seguridad y protocolos basados en las recomendaciones de la autoridad sanitaria del Ministerio de Salud de Chile.
- Seguimiento de la morosidad por tipo de deudores y cartera: Nuestros clientes, a pesar de que ha aumentado en algunos casos la morosidad en el pago, han cumplido las obligaciones contraídas por la publicidad contratada y facturada, esto ha permitido que no se ha visto afectado significativamente el flujo de efectivo del Grupo.
- Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez: La Administración y su Directorio están en constante revisión de los estados financieros de la sociedad y análisis futuros de capital y liquidez. Al 31 de marzo de 2021, mantiene indicadores financieros sólidos, y no se ha requerido utilizar nuevas líneas de crédito en el sector financiero, puesto que sus operaciones le permiten cubrir sus gastos operacionales exhibiendo buenos ratios de cobertura y balance.

En el caso de las subsidiarias, accedieron a créditos Fogape para la continuidad de sus operaciones.

La Sociedad y subsidiarias se encuentran evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, y distintas partes interesadas, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin embargo, aunque esperamos que nuestros resultados financieros se vean afectados negativamente, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material.

El impacto de COVID-19 en nuestro negocio dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por el gobierno de Chile y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestros colaboradores, proveedores y clientes.

7. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2021 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto de los estados financieros consolidados intermedios al 31 de diciembre de 2020.

8. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

- a) Al 31 de marzo de 2021 y 2020 el Grupo genera ingresos principalmente por actividades de publicidad televisivas y radiales, generando también otros negocios, que corresponde en su totalidad a operaciones continuas. El detalle es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Ingresos por publicidad de televisión e internet	13.745.506	13.231.856
Ingresos por otros negocios	2.005.289	1.740.454
Ingresos propios de subsidiarias	1.301.522	1.348.991
Ingreso total	17.052.317	16.321.301

- b) Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En la siguiente tabla, los ingresos procedentes de contratos con clientes, se desagregan por mercado geográfico primario y líneas de servicios. El detalle al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

Mercado geográfico	Ingresos por publicidad de televisión e internet		Ingresos por otros negocios		Ingresos propios de subsidiarias		Total	Total
	31 de marzo de 2021 M\$	31 de marzo de 2020 M\$	31 de marzo de 2021 M\$	31 de marzo de 2020 M\$	31 de marzo de 2021 M\$	31 de marzo de 2020 M\$	31 de marzo de 2021 M\$	31 de marzo de 2020 M\$
Ventas nacionales	13.655.551	13.205.418	2.005.289	1.738.009	1.301.522	1.348.991	16.962.362	16.292.418
Ventas al extranjero	89.955	26.438	-	2.445	-	-	89.955	28.883
Ingresos totales	13.745.506	13.231.856	2.005.289	1.740.454	1.301.522	1.348.991	17.052.317	16.321.301

c) Saldos de contratos

- Activos del Contrato:

La Sociedad y sus subsidiarias presentan por concepto de publicidad exhibida por facturar un saldo de M\$10.559.143 al 31 de marzo de 2021 (M\$12.691.891 al 31 de diciembre de 2020), que forma parte integral de los saldos revelados en Nota 20.

Los activos del contrato se relacionan básicamente con los derechos del Grupo a contraprestación por la publicidad exhibida pero no facturado a la fecha de presentación. Los activos del contrato son transferidos a cuentas por cobrar cuando los derechos se hacen incondicionales. Esto por lo general ocurre cuando el Grupo emite una factura al cliente.

- Pasivo del Contrato:

La Sociedad y sus subsidiarias presentan por concepto de ingresos diferidos un saldo de M\$910.669 al 31 de marzo de 2021 (M\$1.660.064 al 31 de diciembre de 2020), en acuerdo a lo revelado en Nota 25.

Los pasivos del contrato se relacionan básicamente con la contraprestación anticipada recibida de los clientes por la publicidad pendiente de exhibir, por las que los ingresos se reconocen cuando el servicio se presta. Este importe se reconocerá como ingreso cuando las publicidades contratadas sean exhibidas, lo que se espera que ocurra durante los próximos meses.

El importe de M\$1.660.064 reconocido en los pasivos del contrato al inicio del período ha sido reconocido como ingreso en el período terminado al 31 de marzo de 2021.

d) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente.

9. COSTOS DE VENTAS

La composición de los costos de ventas al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

Costos de ventas	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Depreciaciones	(810.114)	(920.905)
Gastos del personal	(5.687.375)	(7.218.398)
Otros costos	(6.417.175)	(6.157.657)
Total	(12.914.664)	(14.296.960)

La disminución neta de costos al 31 de marzo de 2021 obedece a la revisión, análisis y evaluación constante de la industria y de los cambios que se han presentado en esta durante el último tiempo.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los gastos de administración al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

Gastos de Administración	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Gastos del personal	(2.274.014)	(2.225.489)
Centros de Costos Administrativos	(917.230)	(1.197.305)
Total	(3.191.244)	(3.422.794)

11. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El detalle de otras ganancias (pérdidas) al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

a) Otros ingresos, por función

Otros ingresos	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Otros	2.863	11.583
Total	2.863	11.583

b) Otras pérdidas, por función

Otros gastos	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Varios menores	-	(44)
Total	-	(44)

12. GASTOS DEL PERSONAL

El detalle de gastos del personal al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

Gastos del personal	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Sueldos y salarios	(7.559.002)	(7.824.341)
Contribuciones a planes de beneficios definidos	(217.302)	(478.244)
Otros gastos del personal	(185.085)	(1.141.302)
Total	(7.961.389)	(9.443.887)
Número de empleados consolidados	898	1.051

13. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos y costos financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ingresos y costos financieros reconocidos en resultado	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Ingresos por intereses por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	831	14.135
Gastos financieros por préstamos	(261.954)	(369.491)
Total	(261.123)	(355.356)

14. RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

Gastos por impuesto a las ganancias	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Gasto por impuesto a las ganancias Período corriente	-	(83.046)
Gasto por impuesto diferido origen y reversión de diferencias temporales	99.160	718.038
Total	99.160	634.992

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa legal al 31 de marzo 2021 y 2020:

Conciliación de la tasa impositiva efectiva	01-01-2021 31-03-2021 M\$	01-01-2020 31-03-2020 M\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	(182.881)	505.655
Efecto de ingresos o gastos no imponibles-deducibles	282.041	129.337
Total gasto-beneficio impuesto a la renta-tasa efectiva	99.160	634.992

El gasto por impuesto a la renta al 31 de marzo de 2021 y 2020 comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas del Grupo operan y generan renta gravable.



15 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipos, por clase – Costo atribuido		Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipos, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Derechos de uso M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2021		1.626.714	1.010.095	18.293.207	30.044.601	51.309	1.457.612	52.483.538
Cambios	Adiciones	39.906	-	-	26.475	-	93.219	159.600
	Ventas y reg. activaciones	-	-	-	-	-	-	-
	Transferencia obras en curso	-	-	-	-	-	-	-
	Total cambios	39.906	-	-	26.475	-	93.219	159.600
Saldo final al 31 de marzo de 2021		1.666.620	1.010.095	18.293.207	30.071.076	51.309	1.550.831	52.643.138
Saldo inicial al 01 de enero de 2021		-	-	(3.554.696)	(22.385.454)	(48.893)	(1.001.296)	(26.990.339)
Cambios	Gasto por depreciación	-	-	(178.194)	(592.952)	(1.450)	(37.518)	(810.114)
	Ventas y reg. Activaciones	-	-	2.606	-	-	-	2.606
	Total cambios	-	-	(175.588)	(592.952)	(1.450)	(37.518)	(807.508)
Saldo final al 31 de marzo de 2021		-	-	(3.730.284)	(22.978.406)	(50.343)	(1.038.814)	(27.797.847)
Valores en libros totales		Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipos, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Derechos de uso M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2021		1.626.714	1.010.095	14.738.511	7.659.147	2.416	456.316	25.493.199
Saldo final al 31 de marzo de 2021		1.666.620	1.010.095	14.562.923	7.092.670	966	512.017	24.845.291



15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipos, por clase – Costo atribuido		Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipos, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Derechos de uso M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020		1.808.062	1.010.095	17.869.213	29.342.728	51.309	1.469.019	51.550.426
Cambios	Adiciones	150.285	-	102.913	691.321	-	8.818	953.337
	Ventas y reg. activaciones	-	-	-	-	-	(20.225)	(20.225)
	Transferencia obras en curso	(331.633)	-	321.081	10.552	-	-	-
	Total cambios	(181.348)	-	423.994	701.873	-	(11.407)	933.112
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		1.626.714	1.010.095	18.293.207	30.044.601	51.309	1.457.612	52.483.538
Saldo inicial al 01 de enero de 2020		-	-	(2.850.888)	(19.914.890)	(41.979)	(496.571)	(23.304.328)
Cambios	Gasto por depreciación	-	-	(703.808)	(2.480.990)	(6.914)	(471.574)	(3.663.286)
	Ventas y reg. Activaciones	-	-	-	10.426	-	(33.151)	(22.725)
	Total cambios	-	-	(703.808)	(2.470.564)	(6.914)	(504.725)	(3.686.011)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		-	-	(3.554.696)	(22.385.454)	(48.893)	(1.001.296)	(26.990.339)
Valores en libros totales		Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipos, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Derechos de uso M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2020		1.808.062	1.010.095	15.018.325	9.427.838	9.330	972.448	28.246.098
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		1.626.714	1.010.095	14.738.511	7.659.147	2.416	456.316	25.493.199



15.1. Pérdida por deterioro

La Sociedad y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no efectuaron ajustes por pérdida por deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo, por no existir indicios.

15.2. Planta y maquinaria en arrendamiento

La Sociedad y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, posee plantas y maquinarias en arrendamiento. El detalle es el siguiente:

a) Leasing y leaseback contractuales vigentes:

Tipo	Entidad	Bienes	Moneda	Precio de	Valor final	Periodo		Opción de
Contrato	Bancaria	involucrados		compra	contrato	Inicio	Fin	compra
AÑO 2020								
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	475.702	530.696	13-04-2020	13-03-2025	13-04-2025
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	80.989	90.352	22-04-2020	22-03-2025	22-04-2025
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	17.193	20.460	22-04-2020	22-03-2025	22-04-2025
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	24.213	28.813	22-04-2020	22-03-2025	22-04-2025
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	20.155	23.985	22-04-2020	22-03-2025	22-04-2025
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	37.432	44.544	22-04-2020	22-03-2025	22-04-2025
AÑO 2019								
Leasing	Banco de Chile	Equipos Técnicos	M\$	125.048	132.796	25-09-2019	25-08-2022	25-09-2022
Leasing	Banco Estado	Equipos Técnicos	M\$	133.262	140.809	26-10-2019	26-08-2023	26-09-2023
AÑO 2017								
Leasing	Banco Security	Equipos Técnicos	M\$	417.658	555.305	20-03-2017	20-02-2025	20-03-2025
Leasing	Banco de Cred. e Inv.	Equipos Técnicos	M\$	236.383	265.941	15-09-2017	15-08-2022	15-09-2022
Leasing	Banco de Cred. e Inv.	Equipos Técnicos	M\$	64.123	72.142	15-09-2017	15-08-2022	15-09-2022
Leasing	Banco de Cred. e Inv.	Equipos Técnicos	M\$	49.725	55.943	15-09-2017	15-08-2022	15-09-2022
Leasing	Banco Bice	Equipos Técnicos	M\$	401.012	448.314	25-08-2017	25-07-2022	25-08-2022
Leasing	Banco de Cred. e Inv	Equipos Técnicos	M\$	67.236	75.643	15-10-2017	15-09-2022	15-10-2022
Leasing	Banco de Cred. e Inv	Equipos Técnicos	M\$	750.917	844.815	15-10-2017	15-09-2022	15-10-2022
AÑO 2016								
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	206.350	274.839	05-01-2016	05-12-2023	05-01-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	50.473	67.180	05-04-2016	05-03-2024	05-04-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	191.660	252.423	20-06-2016	20-05-2024	20-06-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	62.513	82.332	15-06-2016	15-05-2024	15-06-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	177.576	232.654	10-03-2016	10-02-2024	10-03-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	MUF	43,59	50,76	05-05-2016	05-07-2023	05-08-2023
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	41.564	55.247	20-03-2016	20-02-2024	20-03-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	345.664	457.970	20-08-2016	20-07-2024	20-08-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	905.433	1.190.822	10-08-2016	10-07-2024	10-08-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	328.125	438.089	10-11-2016	10-10-2024	10-11-2024
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	183.546	238.760	05-01-2017	05-12-2024	05-01-2025
AÑO 2015								
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	265.818	350.324	20-09-2015	20-08-2023	20-09-2023
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	136.050	182.510	05-12-2015	05-11-2023	05-12-2023
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	33.324	43.987	15-11-2015	15-10-2023	15-11-2023



Tipo	Entidad	Bienes	Moneda	Precio de	Valor final	Periodo		Opción de
Contrato	Bancaria	involucrados		compra	contrato	Inicio	Fin	compra
AÑO 2014								
Leaseback	Banco Security	Equipos técnicos	MUF	19,72	23,32	20-08-2014	20-07-2022	20-08-2022
Leaseback	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	100.355	130.746	10-09-2014	10-08-2022	10-09-2022
Leasing	Banco Security	Equipos técnicos	MUF	22,78	27,10	10-12-2014	10-11-2022	10-12-2022
Leaseback	Banco Security	Equipos técnicos	M\$	132.289	172.427	20-01-2015	20-12-2022	20-01-2023

b) Leasing operacionales contractuales diferidos (PPE no recibidos)

La Sociedad al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no mantiene leasings operacionales contractuales diferidos.

15.3. Garantía

La Sociedad y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no tiene activos de propiedades, planta y equipo otorgados en garantía.

15.4. Hipotecas

La Sociedad Megamedia S.A. mantiene una Hipoteca con el Banco Security de la propiedad ubicada en Vicuña Mackenna 1370 esta se encuentra en el registro de Hipotecas y Gravámenes, la inscripción fue practicada con fecha 19 de agosto de 2014.

16. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

- a) El detalle de los activos intangibles distintos de plusvalía al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Activos intangibles	Derechos de Marcas M\$	Concesión de servicios M\$	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo al 1 de enero de 2021	21.985.847	26.050.721	48.036.568	48.036.568
Saldo al 31 de marzo de 2021	21.985.847	26.050.721	48.036.568	48.036.568
Saldo al 1 de enero de 2020	21.985.847	26.050.721	48.036.568	48.036.568
Saldo al 31 de diciembre de 2020	21.985.847	26.050.721	48.036.568	48.036.568

Megamedia S.A. y subsidiarias evalúa anualmente o cuando existan indicadores, si las marcas y concesión de servicios de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la de activos intangibles. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.



La estimación del valor en uso ha requerido que la Administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones de la industria, la experiencia del pasado y las expectativas futuras, aprobadas por el Directorio de la Sociedad.

La modelación se realizó en moneda real y sus principales parámetros e indicadores utilizados por Megamedia S.A. para la evaluación del deterioro son:

- Variación del producto interno bruto nacional, inversión en publicidad y market share de la televisión abierta; como indicadores relevantes de la industria.
- Rating y Share comercial de ventas de Mega; como indicadores del posicionamiento de la Sociedad.
- Costo de parrilla, remuneraciones y margen operacional en base a los datos históricos y con una variación en base a la fluctuación de los ingresos que se esperan en la industria.

b) Las principales variables consideradas en la prueba de deterioro son:

Variable	Marzo 2021	Descripción
Tasa de crecimiento	0%	No se consideró crecimiento para la perpetuidad.
Período de estimación de flujos	5 años + perpetuidad	El período de estimación es de 5 años basado en el plan de negocio de la Sociedad más una perpetuidad.

Como resultado de estas pruebas, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 Megamedia S.A. y subsidiarias determinó que no existen indicios de deterioro en las marcas ni concesión de servicios de vida útil indefinida.

17. PLUSVALÍA

El detalle de los activos por plusvalía al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre del 2020 es el siguiente:

Sociedad	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Red Televisiva Megavisión S.A	17.871.432	17.871.432
ETC Medios S.A.	223.507	223.507
Total	18.094.939	18.094.939



18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18.1. Exposición al riesgo de Crédito

El valor en libro de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance es la siguiente:

Detalle	Valor en libros	
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	26.401.149	32.832.965
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, cuentas corrientes	447.092	911.570
Total	26.848.241	33.744.535

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance es la siguiente:

Detalle	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Nacional	26.228.032	32.767.005
Extranjero	173.117	65.960
Total	26.401.149	32.832.965

18.2. Pérdida por deterioro

- La Sociedad y sus subsidiarias mantiene la siguiente política por pérdida de deterioro:

Días de antigüedad cartera de clientes	Porcentaje provisión incobrables
De 90 a 120 días	25%
De 121 a 180 días	50%
Más de 180 días	100%

- La antigüedad de las partidas por cobrar al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Antigüedad pérdida por deterioro		
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Vigentes	20.485.324	25.425.578
De 0 a 30 días	3.182.207	4.453.062
De 31 a 90 días	1.882.313	1.870.061
Más de 90 días	851.305	1.084.264
Total	26.401.149	32.832.965



- La variación en la provisión por deterioro respecto a las partidas por cobrar durante el período es la siguiente:

Variación provisión	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo al 1 de enero	486.677	303.596
Deterioro (aplicación)	22.595	183.081
Total	509.272	486.677

18.3. Riesgo de liquidez

- a) Saldos de pasivos expuestos al riesgo de liquidez, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Pasivos financieros	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Otros pasivos financieros (corriente)	14.352.607	14.482.523
Otros pasivos financieros (no corriente)	11.623.579	12.124.817
Acreeedores y otras cuentas por pagar (corriente)	13.139.621	17.095.399
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (corriente)	2.412.319	1.543.470
Total	41.528.126	45.246.209

- b) Vencimientos:

Pasivos financieros 31 de marzo de 2021	Valor en libros M\$	Flujo de efectivo contractual M\$	6 meses o menos M\$	6 – 12 meses M\$	1 – 2 años M\$	3 – 5 años M\$
Otros pasivos financieros (corriente)	14.352.607	15.037.206	12.875.397	2.161.809	-	-
Otros pasivos financieros (no corriente)	11.623.579	12.998.960	-	-	7.176.146	5.822.814
Acreeedores y otras cuentas por pagar (corriente)	13.139.621	13.139.621	13.139.621	-	-	-
Cuentas por pagar EE.RR. (corriente)	2.412.319	2.412.319	2.412.319	-	-	-
Total	41.528.126	43.588.106	28.427.337	2.161.809	7.176.146	5.822.814

Pasivos financieros 31 de diciembre de 2020	Valor en libros M\$	Flujo de efectivo contractual M\$	6 meses o menos M\$	6 – 12 meses M\$	1 – 2 años M\$	3 – 5 años M\$
Otros pasivos financieros (corriente)	14.482.523	15.289.775	13.109.596	2.180.179	-	-
Otros pasivos financieros (no corriente)	12.124.817	13.548.928	-	-	7.599.659	5.949.269
Acreeedores y otras cuentas por pagar (corriente)	17.095.399	17.095.399	17.095.399	-	-	-
Cuentas por pagar a EE.RR. (corriente)	1.543.470	1.543.470	1.543.470	-	-	-
Total	45.246.209	47.477.572	31.748.465	2.180.179	7.599.659	5.949.269



18.4. Riesgo de Moneda

Los saldos en moneda extranjera, al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Operaciones en moneda extranjera	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-03-2020 M\$
Activos corrientes	372.969	803.228	1.343.032
Total activos	372.969	803.228	1.343.032
Pasivos corrientes	(950.172)	(1.219.632)	(59.609)
Cuentas por pagar a EE.RR. (corriente)	(649.639)	(879.801)	(1.054.387)
Cuentas por pagar a EE.RR. (no corriente)	-	-	(862.680)
Total pasivos	(1.599.811)	(2.099.433)	(1.976.676)
Exposición neta	(1.226.842)	(1.296.205)	(633.644)

18.5. Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores de libros mostrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

Activos y pasivos financieros	31-03-2021		31-12-2020	
	Valor en libros MS	Valor razonable M\$	Valor en libros MS	Valor razonable M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.409.298	8.409.298	2.892.644	2.892.644
Deudores Com. y otras cuentas por cobrar corrientes	26.401.149	26.401.149	32.832.965	32.832.965
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	447.092	447.092	911.570	911.570
Otros pasivos financieros corrientes	(14.352.607)	(14.352.607)	(14.482.523)	(14.482.523)
Otros pasivos financieros no corrientes	(11.623.579)	(11.994.704)	(12.124.817)	(12.515.652)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	(13.139.621)	(13.139.621)	(17.095.399)	(17.095.399)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(2.412.319)	(2.412.319)	(1.543.470)	(1.543.470)
Total	(6.270.587)	(6.641.712)	(8.609.030)	(8.999.865)

19. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Efecto por impuestos diferidos	31-03-2021		31-12-2020	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Otras provisiones	30.297	-	28.027	-
Pérdidas tributarias trasladables	5.258.455	-	3.667.135	-
Otros activos no financieros corrientes	-	3.752.985	-	2.258.555
Total	5.288.752	3.752.985	3.695.162	2.258.555

El movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Efecto por impuestos diferidos	Movimientos del año	
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo inicial	1.436.607	6.513.911
Provisión por beneficio a los empleados	46.531	50.220
Deudores comerciales deterioro	6.100	41.935
Ingresos diferidos	(213.531)	(116.119)
Derechos de uso	10	(3.682)
Otros activos	(347.784)	1.776.019
Otros activos no financieros	397.304	10.764
Pérdidas tributarias	1.591.320	(5.421.319)
Propiedades planta y equipo	36.480	(105.394)
NIIF 16 arrendamientos	(1.155)	879
Goodwill	(1.421.502)	(1.303.294)
Badwill	5.387	(7.313)
Total	1.535.767	1.436.607

Al 31 de marzo de 2021, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 27% (27% para el ejercicio comercial al 31 de diciembre de 2020).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

20. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE

La composición del rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Clientes nacionales	25.040.659	31.565.180
Documentos en cartera	-	48.309
Anticipos proveedores	175.015	80.414
Cuentas corrientes del personal	388.719	428.997
Documentos entregados en garantía	22.782	1.982
Otras cuentas por cobrar	773.974	708.083
Total	26.401.149	32.832.965



Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Vencimiento	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Vencidos	5.915.825	7.407.387
Por vencer (vigentes):		
De 1 a 90 días	9.099.688	19.079.633
de 91 a 180 días	11.385.636	6.345.945
Total	26.401.149	32.832.965

El deterioro de los deudores comerciales se presenta en nota 18.2.

La exposición de la Sociedad y subsidiarias a los riesgos de crédito, moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales se encuentran reveladas en Nota 6.1, 18.1 y 18.2.

21. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- a) La composición de las partidas que integran el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	Saldo al	
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Efectivo en caja moneda nacional	31.715	17.513
Efectivo en caja moneda extranjera	11.712	10.609
Saldos en bancos moneda nacional	7.220.322	1.108.036
Saldos en bancos moneda extranjera	361.257	792.619
Depósitos a plazo moneda nacional	600.877	600.516
Fondos Mutuos moneda nacional	183.415	363.351
Total	8.409.298	2.892.644

No existe restricción a la disponibilidad del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

- b) La composición de depósitos a plazo moneda nacional al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Depósitos a plazo moneda nacional	Saldo al	
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Santander	600.877	600.516
Total	600.877	600.516

- c) La composición de los fondos mutuos moneda nacional al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Institución financiera	Nro. De cuotas	Valor cuota	31-03-2021 M\$	Nro. De cuotas	Valor cuota	31-12-2020 M\$
Banco Estado	-	-	-	-	-	-
Banco Chile	141.955,0675	1.292,0612	183.415	281.269,2553	1.291,8277	363.351
BCI	-	-	-	-	-	-
Santander	-	-	-	-	-	-
Total			183.415			363.351

22. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

- a) La composición de las partidas que integran el saldo de otros activos no financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

22.1. Corrientes

Otros activos no financieros, corrientes	Saldo al	
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Seguros vigentes	175.603	241.454
Arriendos	-	2.987
Gastos de publicidad	36.663	40.889
Programas extranjeros por exhibir	5.078.045	7.048.015
Programas nacionales por exhibir	13.412.738	12.706.885
Patente comercial	54.622	-
Radiospectro eléctrico	85.007	113.343
Otros gastos anticipados	177.543	188.069
Total	19.020.221	20.341.642

22.2. No corrientes

Otros activos no financieros, no corrientes	Saldo al	
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Derechos de programas extranjeros por exhibir	1.439.139	1.758.975
Total	1.439.139	1.758.975

- b) El detalle de programas extranjeros por exhibir al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Movimiento	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Apertura	1.758.975	397.804
Adquisiciones	-	1.758.975
Amortización del período y/o traspasos al no corriente	(319.836)	(397.804)
Total	1.439.139	1.758.975

Derechos programas

Se presenta el valor de los derechos contratados por concepto de programas envasados nacionales y extranjeros y la proporción de las repeticiones que se encuentran pendientes de exhibición.

Los programas extranjeros se valorizan al costo de adquisición de acuerdo a los términos de los contratos menos amortizaciones acumuladas y posibles pérdidas por deterioro.

Los derechos audiovisuales poseen vidas útiles finitas, cuya amortización se registra en los costos de explotación del estado consolidado de resultados y se lleva a cabo en función del número de emisiones (pases) emitidas.

El material de películas extranjeras adquirido se amortiza en función de: la ventana potencial de programación, categorías del contenido y la cantidad de pasadas. En acuerdo a esto, el porcentaje será: 40% - 20% - 20% - 20% o 60% - 20% - 20% o 50% - 25% - 25% o 40% - 30% - 30% o 100% - 0% - 0%, para primera, segunda y tercera exhibición.

Se registran provisiones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando, en función de las audiencias de las primeras exhibiciones o de la programación de Megamedia S.A., se determina que el valor neto contable es superior a su valor recuperable.



23. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

23.1. Activos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes	Saldo al	
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pagos provisionales mensuales (activos)	530.963	530.963
Impuestos por recuperar	58.703	57.941
PPUA	357.286	357.286
Impuesto adicional	(27.892)	(72.534)
Total	919.060	873.656

24. PATRIMONIO NETO

24.1. Capital suscrito y pagado

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el capital suscrito y pagado de la Sociedad presenta un saldo de M\$88.860.000 compuesto por un total de 8.886.000 acciones, totalmente suscritas y pagadas.

24.2. Dividendos

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se efectuó la siguiente distribución de dividendos:

Dividendos		Saldo al	
		31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
76.138.977-7	Sociedad de Inversiones Bethia Ltda	-	38.932
76.570.131-7	Discovery Communications Chile Spa	-	14.768
76.132.459-4	Inversiones Betmin SpA	-	5
	Total	-	53.705

Al 31 de marzo de 2021 no se pagaron dividendos. Al 31 de diciembre de 2020 se pagaron dividendos, los cuales fueron reconocidos en el ejercicio al 31 de diciembre de 2019 como dividendos provisorios, por lo que no reflejan una variación patrimonial.



24.3. Otras reservas

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las reservas de patrimonio están compuestas por el siguiente detalle:

Otras reservas	Saldo al	
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo inicial	(567.033)	(591.993)
Incremento por fusión Radial	-	23.063
Incremento por fusión con Megamedia S.A.	-	1.897
Total	(567.033)	(567.033)

24.4. Resultados acumulados

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los resultados acumulados, son los siguientes:

Resultados acumulados	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo inicial	14.004.040	17.993.458
Movimientos del año:		
Ganancia (pérdida) del período	776.497	(3.989.418)
Total	14.780.537	14.004.040

25. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El Grupo presenta bajo este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el monto total de la publicidad facturada y no exhibida, neta de comisiones, según el siguiente detalle:

Otros pasivos financieros	Saldo al	
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Publicidad facturada por exhibir	910.669	1.660.064
Total	910.669	1.660.064

26. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El Grupo presenta bajo este rubro al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la siguiente distribución de pasivos corrientes y no corrientes:

Corrientes

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Saldo al	
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Proveedores nacionales	10.409.956	13.777.141
Proveedores extranjeros	950.172	1.219.632
Retenciones por pagar	451.762	440.343
Otras cuentas por pagar	1.314.105	1.644.657
Dividendos provisorios	13.626	13.626
Total	13.139.621	17.095.399

27. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

- a) El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Beneficios a los Empleados	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Provisión de vacaciones	3.636.225	3.469.485
Total	3.636.225	3.469.485

- b) La tabla a continuación muestra el movimiento del pasivo por beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente:

Beneficios a los Empleados	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo Inicial	3.469.485	3.290.673
Aumento/ consumo de provisión	166.740	178.812
Saldo final	3.636.225	3.469.485



28. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad y subsidiarias al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, presenta la siguiente composición de pasivos financieros:

31 de marzo de 2021

RUT Acreedor	Banco o instit. financiera	Moneda o índice de reaj.	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total no Corrientes	Total General	Tipo de amortización	Vencimiento final
97.004.000-5	Chile	\$	2.699.986	-	-	-	-	-	-	2.699.986	Al vencimiento	2021
97.030.000-7	Estado	\$	816.410	-	-	-	-	-	-	816.410	Al vencimiento	2021
97.030.000-7	Estado	\$	810.044	-	-	-	-	-	-	810.044	Al vencimiento	2021
97.030.000-7	Estado	\$	828.464	-	-	-	-	-	-	828.464	Al vencimiento	2021
97.030.000-7	Estado	\$	1.159.761	-	-	-	-	-	-	1.159.761	Al vencimiento	2021
Factoring			6.314.665	-	-	-	-	-	-	6.314.665		
97.053.000-2	Security	\$	904.808	900.000	900.000	175.000	-	-	1.975.000	2.879.808	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	1.154.901	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	2.200.000	6.600.000	7.754.901	Semestral	2027
97.018.000-1	Scotiabank	\$	2.567.768	-	-	-	-	-	-	2.567.768	Al vencimiento	2021
97.018.000-1	Scotiabank	\$	1.797.438	-	-	-	-	-	-	1.797.438	Al vencimiento	2021
97.030.000-7	Estado	\$	133.965	138.149	143.101	148.260	153.672	-	583.182	717.147	Al vencimiento	2024
97.030.000-7	Estado	\$	31.832	32.826	34.003	35.229	36.515	-	138.573	170.405	Al vencimiento	2024
Préstamos			6.590.712	2.170.975	2.177.104	1.458.489	1.290.187	2.200.000	9.296.755	15.887.467		
97.053.000-2	Security	UF	81.587	34.968	-	-	-	-	34.968	116.555	Mensual	2022
97.053.000-2	Security	UF	93.534	72.569	-	-	-	-	72.569	166.103	Mensual	2022
97.053.000-2	Security	UF	188.731	195.426	83.890	-	-	-	279.316	468.047	Mensual	2023
97.006.000-6	BCI	\$	49.994	25.806	-	-	-	-	25.806	75.800	Mensual	2022
97.006.000-6	BCI	\$	13.562	7.000	-	-	-	-	7.000	20.562	Mensual	2022



RUT	Banco o instit.	Moneda o	Total	Más de 1	Más de 2	Más de 3	Más de 4	Más de 5	Total no	Total	Tipo de	Vencimiento
Acreeedor	financiera	índice de reaj.	Corrientes	hasta 2	hasta 3	hasta 4	hasta 5		Corrientes	General	amortización	final
97.006.000-6	BCI	\$	10.516	5.429	-	-	-	-	5.429	15.945	Mensual	2022
97.006.000-6	BCI	\$	14.167	8.547	-	-	-	-	8.547	22.714	Mensual	2022
97.006.000-6	BCI	\$	158.227	95.458	-	-	-	-	95.458	253.685	Mensual	2022
97.053.000-2	Security	\$	15.161	7.929	-	-	-	-	7.929	23.090	Mensual	2022
97.053.000-2	Security	\$	19.501	15.466	1.768	-	-	-	17.234	36.735	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	37.698	40.260	21.227	-	-	-	61.487	99.185	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	19.279	20.479	16.410	-	-	-	36.889	56.168	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	4.688	4.993	3.532	-	-	-	8.525	13.213	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	28.985	30.726	27.396	-	-	-	58.122	87.107	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	5.712	6.106	6.570	-	-	-	12.676	18.388	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	6.969	7.375	7.939	688	-	-	16.002	22.971	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	24.435	25.868	27.726	-	-	-	53.594	78.029	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	25.813	27.514	29.532	7.715	-	-	64.761	90.574	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	8.448	8.974	9.632	2.517	-	-	21.123	29.571	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	121.398	128.374	137.736	60.314	-	-	326.424	447.822	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	46.090	49.179	52.871	23.184	-	-	125.234	171.324	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	43.408	45.989	49.544	35.140	-	-	130.673	174.081	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	23.997	25.171	26.927	23.868	-	-	75.966	99.963	Mensual	2025
97.053.000-2	Security	\$	53.483	57.028	61.367	66.035	-	-	184.430	237.913	Mensual	2025
97.080.000-k	BICE	\$	84.353	36.223	-	-	-	-	36.223	120.576	Mensual	2022
97.004.000-5	Chile	\$	41.420	21.295	-	-	-	-	21.295	62.715	Mensual	2022



RUT	Banco o instit.	Moneda o	Total	Más de 1	Más de 2	Más de 3	Más de 4	Más de 5	Total no	Total	Tipo de	Vencimiento
Acreeedor	financiera	índice de reaj.	Corrientes	hasta 2 años	hasta 3 años	hasta 4 años	hasta 5 años		Corrientes	General	amortización	final
97.004.000-5	Chile	\$	90.094	93.233	97.342	101.631	8.665	-	300.871	390.965	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	15.267	15.873	16.573	17.303	1.476	-	51.225	66.492	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	2.905	3.021	3.154	3.293	281	-	9.749	12.654	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	4.091	4.254	4.441	4.637	396	-	13.728	17.819	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	3.406	3.541	3.697	3.860	329	-	11.427	14.833	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	6.325	6.576	6.866	7.168	612	-	21.222	27.547	Mensual	2025
97.030.000-7	Estado	\$	33.325	34.219	17.464	-	-	-	51.683	85.008	Mensual	2023
LEASING Y LEASEBACK		-	1.376.569	1.164.869	713.604	357.353	11.759	-	2.247.585	3.624.154		
Pasivos por arrendamiento		\$	70.661	46.528	21.827	6.811	4.073	-	79.239	149.900	Mensual	-
PASIVOS POR ARRENDAMIENTO		\$	70.661	46.528	21.827	6.811	4.073	-	79.239	149.900		
TOTAL			14.352.607	3.382.372	2.912.535	1.822.653	1.306.019	2.200.000	11.623.579	25.976.186		



28. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2020

RUT Acreedor	Banco o instit. financiera	Moneda o índice de reaj.	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total no Corrientes	Total General	Tipo de amortización	Vencimiento final
97.004.000-5	Chile	\$	2.684.565	-	-	-	-	-	-	2.684.565	Al vencimiento	2021
97.030.000-7	Estado	\$	994.087	-	-	-	-	-	-	994.087	Al vencimiento	2021
97.030.000-7	Estado	\$	1.066.190	-	-	-	-	-	-	1.066.190	Al vencimiento	2021
97.030.000-7	Estado	\$	829.812	-	-	-	-	-	-	829.812	Al vencimiento	2021
97.030.000-7	Estado	\$	872.212	-	-	-	-	-	-	872.212	Al vencimiento	2021
Factoring			6.446.866	-	-	-	-	-	-	6.446.866		
97.053.000-2	Security	\$	905.761	900.000	900.000	400.000	-	-	2.200.000	3.105.761	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	1.115.054	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000	2.200.000	6.600.000	7.715.054	Semestral	2027
97.018.000-1	Scotiabank	\$	2.555.834	-	-	-	-	-	-	2.555.834	Al vencimiento	2021
97.018.000-1	Scotiabank	\$	1.789.084	-	-	-	-	-	-	1.789.084	Al vencimiento	2021
97.030.000-7	Estado	\$	210.806	217.566	225.366	115.646	-	-	558.578	769.384	Al vencimiento	2024
97.030.000-7	Estado	\$	50.117	51.679	53.543	27.479	-	-	132.701	182.818	Al vencimiento	2024
Préstamos			6.626.656	2.269.245	2.278.909	1.643.125	1.100.000	2.200.000	9.491.279	16.117.935		
97.053.000-2	Security	UF	79.862	55.041	-	-	-	-	55.041	134.903	Mensual	2022
97.053.000-2	Security	UF	91.555	95.173	-	-	-	-	95.173	186.728	Mensual	2022
97.053.000-2	Security	UF	184.840	191.244	132.048	-	-	-	323.292	508.132	Mensual	2023
97.006.000-6	BCI	\$	49.442	38.486	-	-	-	-	38.486	87.928	Mensual	2022
97.006.000-6	BCI	\$	13.412	10.440	-	-	-	-	10.440	23.852	Mensual	2022
97.006.000-6	BCI	\$	10.400	8.096	-	-	-	-	8.096	18.496	Mensual	2022
97.006.000-6	BCI	\$	14.011	12.140	-	-	-	-	12.140	26.151	Mensual	2022
97.006.000-6	BCI	\$	156.478	135.581	-	-	-	-	135.581	292.059	Mensual	2022



RUT Acreedor	Banco o instit. financiera	Moneda o índice de reaj.	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total no Corrientes	Total General	Tipo de amortización	Vencimiento final
97.053.000-2	Security	\$	14.917	11.794	-	-	-	-	11.794	26.711	Mensual	2022
97.053.000-2	Security	\$	19.183	20.448	1.738	-	-	-	22.186	41.369	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	37.057	39.552	31.561	-	-	-	71.113	108.170	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	18.947	20.094	21.676	-	-	-	41.770	60.717	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	4.610	4.905	4.814	-	-	-	9.719	14.329	Mensual	2023
97.053.000-2	Security	\$	28.499	30.164	32.475	2.816	-	-	65.455	93.954	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	5.612	5.995	6.451	1.688	-	-	14.134	19.746	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	6.852	7.241	7.794	2.728	-	-	17.763	24.615	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	24.043	25.424	27.250	7.113	-	-	59.787	83.830	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	25.375	27.032	29.014	15.296	-	-	71.342	96.717	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	8.308	8.817	9.463	4.989	-	-	23.269	31.577	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	119.423	126.134	135.333	95.662	-	-	357.129	476.552	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	45.292	48.297	51.923	36.763	-	-	136.983	182.275	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	42.663	45.140	48.630	47.874	-	-	141.644	184.307	Mensual	2024
97.053.000-2	Security	\$	23.630	24.750	26.477	28.324	2.448	-	81.999	105.629	Mensual	2025
97.053.000-2	Security	\$	52.544	55.992	60.252	64.837	16.994	-	198.075	250.619	Mensual	2025
97.080.000-k	BICE	\$	83.447	57.640	-	-	-	-	57.640	141.087	Mensual	2022
97.004.000-5	Chile	\$	41.028	31.789	-	-	-	-	31.789	72.817	Mensual	2022



RUT Acreedor	Banco o instít. financiera	Moneda o índice de reaj.	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total no Corrientes	Total General	Tipo de amortización	Vencimiento final
97.004.000-5	Chile	\$	89.181	92.233	96.298	100.541	34.489	-	323.561	412.742	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	15.108	15.703	16.395	17.117	5.872	-	55.087	70.195	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	2.875	2.988	3.120	3.257	1.117	-	10.482	13.357	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	4.049	4.208	4.394	4.587	1.574	-	14.763	18.812	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	3.370	3.503	3.657	3.818	1.310	-	12.288	15.658	Mensual	2025
97.004.000-5	Chile	\$	6.259	6.506	6.792	7.092	2.434	-	22.824	29.083	Mensual	2025
97.030.000-7	Estado	\$	33.102	33.986	26.106	-	-	-	60.092	93.194	Mensual	2023
LEASING Y LEASEBACK		-	1.355.374	1.296.536	783.661	444.502	66.238	-	2.590.937	3.946.311		
Pasivos por arrendamiento		\$	53.627	22.272	18.905	1.424	-	-	42.601	96.228	Mensual	-
PASIVOS POR ARRENDAMIENTO		\$	53.627	22.272	18.905	1.424	-	-	42.601	96.228		
TOTAL			14.482.523	3.588.053	3.081.475	2.089.051	1.166.238	2.200.000	12.124.817	26.607.340		

29. Contingencias

La Sociedad y subsidiarias enfrenta diversos juicios al 31 de marzo de 2021. La Dirección Jurídica estima que existen motivos suficientes para pensar que los referidos juicios se definirán satisfactoriamente. El detalle es el siguiente:

N°	ROL o RIT	Tribunal	Partes	Materia	Cuantía	Fecha Demanda	Existencia de Seguros	Deducible Seguro	Estado de la Causa
1	C-1006 - 2014	22° Juzgado Civil de Santiago	Artesanos del Sur Limitada con Red Televisiva Megavisión S.A.	Indemnización de Perjuicios Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	\$358.000.000.-	15.01.2014	No	No	Se rebajó la condena de \$80 a \$20 millones. Se recurrió de casación en el fondo a la Corte Suprema para obtener rebaja adicional. Pendiente fallo.
2	C-22454 - 2014	23° Juzgado Civil de Santiago	Manuel Ibarra Concha con Rodrigo Ugarte Mariso, María Elena Huaiquipán Sepúlveda y Red Televisiva Megavisión S.A. (Eurolatina)	Indemnización de Perjuicios Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	\$950.000.000.-	13.10.2014	No	No	17.11.2016 Demandante se notificó personalmente auto de prueba. Tribunal ordena que previo a proveer notifique a MEGA el auto de prueba. Aún no se notifica.
3	C-23703 - 2014	6° Juzgado Civil de Santiago	Jorge Rojas Sandoval con Rodrigo Ugarte, María Huaiquipán y Red Televisiva Megavisión S.A. (Eurolatina)	Indemnización de Perjuicios Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	\$922.500.000.-	30.10.2014	No	No	Causa acumulada al juicio "Ibarra-Ugarte y otros" C-22454-2014. 23° Civil. Véase la causa N°2 del listado.
4	C-8256 - 2016	19° Juzgado Civil de Santiago	Boris Marini Mandiola con Red Televisiva Megavisión S.A.	Indemnización de Perjuicios Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	\$100.000.000.-	29.03.2016	No	No	Con fecha 6 de Enero de 2017, se ordena desarchivo para notificar demanda. Según art. 44 CPC. Pendiente notificación.
5	C-28718 - 2016	16° Juzgado Civil de Santiago	Ulloa con Red Televisiva Megavisión S.A.	Indemnización de Perjuicios	\$166.000.000.-	18.11.2016	No	No	Pendiente notificación demanda por art. 44 CPC.

N°	ROL o RIT	Tribunal	Partes	Materia	Cuantía	Fecha Demanda	Existencia de Seguros	Deducible Seguro	Estado de la Causa
6	C-8519 - 2016	21° Juzgado Civil de Santiago	Transportes Rent A Car Marchant SpA con Red Televisiva Megavisión S.A.	Gestión preparatoria de la vía ejecutiva, cobro de Facturas	\$20.071.666.-	04.04.2016	No	No	29 de diciembre de 2020: Se oficio al SII. A la espera que se evacue oficio.
7	C-3148 - 2017	19° Juzgado Civil de Santiago	LAW con Chilevisión, TVN, MEGA y otro.	Indemnización de Perjuicios	\$4.000.000.000.-	15.02.2017	No	No	Con fecha 29 de marzo de 2018, se ordena el archivo de la causa.
8	17706 - 2017	21° Juzgado Civil de Santiago	Sandra Zapata Inostroza con Red Televisiva Megavisión S.A.	Indemnización de Perjuicios Juicio Ordinario de Mayor Cuantía	\$410.200.000.-	31.07.2017	No	No	Pendiente notificación por art. 44 CPC. 03 de octubre de 2019 Causa archivada.
9	3515 - RB - 2019	1° Juzgado Policía Local Ñuñoa	Asociación de Sordomudos con Mega y Otros Canales.	Denuncia Infracción art. 57 Ley 20.422	Multa	22.01.2019	No	No	Se dictó fallo acogiendo la denuncia. Se apeló a la Corte de Apelaciones.
10	1073 - RB - 2020	1° Juzgado Policía Local Ñuñoa	Asociación de Sordomudos con Mega y Otros Canales.	Denuncia Infracción art. 57 Ley 20.422	Multa	22.01.2019	No	No	Declaración indagatoria de TVN y Chilevisión pendientes.
11	23.331 - 2019	7° Juzgado Civil Santiago	Mega con ATN.	Demanda Infraccional LPI art. 100	No	02.07.2019	No	No	Pendiente rendición testimonial por parte de Mega hasta el término de estado de catástrofe por calamidad pública.
12	23.321 - 2019	23° Juzgado Civil Santiago	Oyarzún con Mega	Demanda Civil Indemnización Perjuicios	48.000.000	21.07.2019	No	No	Pendiente resolución de excepciones dilatorias opuestas.
13	25891- 2019	8° Juzgado Civil Santiago	Álvarez con Mega	Demanda Civil Indemnización Perjuicios	\$201.000.000	19.08.2019	No	No	Se opusieron excepciones dilatorias. Pendiente su resolución.

	ROL o RIT	Tribunal	Partes	Materia	Cuantía	Fecha Demanda	Existencia de Seguros	Deducible Seguro	Estado de la Causa
14	18.272 - 2019	18° Juzgado Civil Santiago	ATN con Mega	Demanda Sumaria Cobro Tarifas	\$11.000.000.000	16.12.2019	No	No	Se dictó auto de prueba. Pendiente de notificación.
15	2279 - 2020	1° Juzgado Civil de Santiago	Ferrer con Mega	Demanda Civil Indemnización Perjuicios	\$50.076.000	31.01.2020	No	No	Se rechaza reposición en contra de interlocutoria de prueba. Se acoge a tramitación apelación de Mega. Término probatorio suspendido por cuarentena.
16	3542 - 2020	24° Juzgado Civil de Santiago	Abarcia y Otros con Mega	Demanda Civil Indemnización Perjuicios	\$500.000.000	19.02.2020	No	No	Se dictó auto de prueba. Pendiente de notificación.
17	16.684 - 2020	19° Juzgado Civil de Santiago	Mega con Fisco	Reclamo Multa	\$15.000.000	13.07.2020	No	No	Pendiente resolución de recurso de aclaración deducido en contra de resolución que resolvió reposiciones al auto de prueba.
18	O - 2624 - 2020	1° JL Trabajo Santiago	Correa con Mega	Despido Injustificado y Nulidad de despido	\$9.333.345 aprox. Más Ley Bustos	13.04.2020	No	No	Causa terminada por avenimiento
19	T-752-2020	1° JL Trabajo Santiago	Souza/Bowen con DDDRIO SpA	Tutela de D's Fundamentales y Despido Injustificado	\$43.000.000 aprox. más reconocimiento relación laboral de 10 años	21.04.2020	No	No	Causa terminada por avenimiento
20	T - 1363 - 2020	1° JL Trabajo Santiago	Medina con Petra Administradora de Servicios Generales	Tutela de D's Fundamentales y Despido Injustificado	\$5.271.125	13.08.2020	No	No	Pendiente audiencia juicio fijada para 25 de junio de 2021
21	O - 396 - 2021	1° JL Trabajo Santiago	Cáceres Mónica con Mega	Despido Injustificado y Fuero	49.000.000 aprox. más remuneraciones desde fecha de despido, en caso que se acoja su nulidad	21.01.2021	No	No	Audiencia preparatoria fijada para 27 de abril de 2021 pendiente contestación demanda

	ROL o RIT	Tribunal	Partes	Materia	Cuantía	Fecha Demanda	Existencia de Seguros	Deducible Seguro	Estado de la Causa
22	O - 1385 - 2018	2° J. del Trabajo de Santiago	Stingo Daniel con Megavisión S.A.	Reconocimiento Relación Laboral despido injustificado	\$58.115.526.-	06.03.2018	No	No	Corte de Apelaciones Santiago anuló sentencia favorable. Se interpuso recurso de unificación de jurisprudencia ante la Corte Suprema. Pendiente vista.
23	O - 5767 - 2019	2° JL Trabajo Santiago	Pockett con Mega	Despido Injustificado	\$5.500.000	20.08.2019	No	No	Tribunal acogió demanda. Se interpuso recurso de nulidad ante Corte de Apelaciones de Santiago. Pendiente vista.
24	T - 1311 - 2020	2° JL Trabajo Santiago	Ramos con Petra Administradora de Servicios Generales	Tutela de D°s Fundamentales y Despido Injustificado	\$6.445.250	31.07.2020	No	No	Audiencia Juicio fijada para 01 de marzo de 2021
25	728-2020	Corte de Apelaciones de Santiago	MEGAMEDIA/CNTV	Apelación Multa	50UTM	23.11.2020	No	No	Se recurre de queja en contra de fallo Corte de Apelaciones que rechazó apelación. Pendiente vista.
26	770-2020	Corte de Apelaciones de Santiago	MEGAMEDIA/CNTV	Apelación Multa	400UTM	15.12.2020	No	No	Se dictó sentencia que confirma multa.
27	96.585-2020	Corte de Apelaciones de Santiago	Orellana con Mega	Protección	S/C	07.12.2020	No	No	Pendiente Vista de la Causa.
28	37-2021	Corte de Apelaciones de Santiago	MEGAMEDIA/CNTV	Apelación Multa	Amonestación	20.01.2021	No	No	Pendiente Vista de la Causa,
29	26.740-2020	Corte de Apelaciones de Santiago	Asociación de Sordomudos con Mega y Otros Canales.	Protección	S/C	20.03.2020	No	No	Fallo Favorable a Megamedia. Fue apelada a la Corte Suprema.

	ROL o RIT	Tribunal	Partes	Materia	Cuantía	Fecha Demanda	Existencia de Seguros	Deducible Seguro	Estado de la Causa
30	47620-2020	Corte de Apelaciones de Santiago	Illanes con Megavisión	Protección	S/C	29.05.2020	No	No	Pendiente Vista.
31	87.012-2020	Corte de Apelaciones de Santiago	Varela/Megavisión	Protección	S/C	23.09.2020	No	No	Sentencia Favorable a Mega. Pendiente certificación de ejecutoria.
32	40.251-2020	Corte de Apelaciones de Valparaíso	Cifuentes con Megavisión	Protección	S/C	04.12.2020	No	No	Pendiente Sentencia.
33	3278-2021	Corte de Apelaciones de Santiago	Sociedad Quirúrgica con Megavisión	Protección	S/C	19.03.2021	No	No	Pendiente Informe.
34	175-2021	Corte de Apelaciones de Santiago	MEGAMEDIA/CNTV	Apelación Multa	100 UTM	30.03.2021	No	No	Pendiente Ingreso.

30. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El saldo de cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no consolidadas, es el siguiente:

30.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

RUT	SOCIEDAD	País Origen	Naturaleza Relación	Moneda	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
77.261.280-K	Falabella Retail S.A.	Chile	Director común	Pesos	402.688	830.870
90.212.000-9	Club Hípico de Santiago S.A.	Chile	Director común	Pesos	-	13.000
79.757.460-0	Agrícola Ancali Ltda.	Chile	Director común	Pesos	18.369	18.369
77.447.860-4	Inversiones Alpes Ltda.	Chile	Director común	Pesos	448	448
77.449.650-5	Inversiones Romy SpA	Chile	Director común	Pesos	5.760	5.760
78.057.000-8	Sotraser S.A.	Chile	Director común	Pesos	1.005	33.615
76.364.477-4	EGR Corredora de seguros S.A.	Chile	Director común	Pesos	-	651
76.570.131-7	Discovery Communications Chile SpA	Chile	Matriz última común	Pesos	-	2.779
76.594.547-6	M Distribución Chile SpA	Chile	Director común	Pesos	18.822	6.078
	TOTAL				447.092	911.570

30.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente

RUT	SOCIEDAD	País Origen	Naturaleza Relación	Moneda	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
96.792.430-0	Sodimac S.A.	Chile	Matriz última común	Pesos	18.036	115.694
76.302.829-1	Jocker SpA	Chile	Matriz última común	Pesos	245.010	245.010
90.212.000-9	Club Hípico de Santiago S.A.	Chile	Matriz última común	Pesos	3.330	-
Extranjero	Discovery Mediaventures Ltda.	Reino Unido	Accionista de la matriz final	Pesos	649.639	879.801
76.255.416-K	Megasports SpA	Chile	Matriz última común	Pesos	233	233
76.570.131-7	Discovery Communications Chile SpA	Chile	Matriz última común	Pesos	1.186.892	-
78.591.370-1	Bethia S.A.	Chile	Matriz última común	Pesos	309.179	302.732
	TOTAL				2.412.319	1.543.470



30.3 Transacciones con entidades relacionadas

A continuación, se detalla las principales transacciones con entidades relacionadas al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Sociedad	RUT	País de Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-03-2021		31-12-2020	
					Monto neto facturado / cuenta corriente	Efecto en resultados (cargo- abono)	Monto neto facturado / cuenta corriente	Efecto en resultados (cargo - abono)
Bethia S.A.	78.591.370-1	CHILE	Matriz última común	Compra de servicios	24.487	(24.487)	225.720	(225.720)
				Cuenta corriente	1.894.991	-	6.145.781	-
				Servicios prestados	-	-	42.470	42.470
Sodimac S.A.	96.792.430-K	CHILE	Director común	Compra de servicios	1.706	(1.706)	17.599	(17.599)
				Publicidad contratada	642	92.273	9.895	9.409
Falabella retail S.A.	77.261.280-K	CHILE	Director común	Compra de servicios	288	(288)	7.540	(7.540)
				Publicidad contratada	371.610	366.047	3.617.965	3.298.527
Club Hípico de Santiago S.A.	90.212.000-9	CHILE	Director común	Publicidad contratada	8.000	-	6.000	18.000
Colmena compañía de seguros de vida S.A.	76.408.757-7	CHILE	Director común	Compra de servicios	-	-	77.179	(77.179)
Jocker SpA	76.302.829-1	CHILE	Matriz última común	Compra de servicios	-	-	145.000	(145.000)
				Publicidad contratada	-	-	125.000	125.000
Agrícola Ancali LTDA.	79.757.460-0	CHILE	Director común	Servicios prestados	-	-	-	18.369
Sotraser S.A.	78.057.000-8	CHILE	Director común	Servicios prestados	32.610	-	-	33.615
E.G.R corredora de seguros S.A	76.364.477-4	CHILE	Director común	Servicios prestados	-	-	651	651
Colmena Golden Gross	76.296.619-0	CHILE	Director común	Publicidad contratada	-	-	149.966	149.966
Discovery Communications SpA (Continuadora de M. Distribución Chile S.p.A. RUT 76.594.547-K)	76.570.131-7	CHILE	Matriz última común	Compra de servicios	2.848.941	(738.866)	770.274	(3.487.403)
				Servicios prestados	92.364	127.028	403.477	816.838
				Publicidad contratada	38.636	4.250	85.000	16.921
Inversiones Romy SpA	77.449.650-5	CHILE	Director común	Servicios prestados	5.774	-	(453)	5.760
Discovery Media Ventures Ltd.		Extranjero	Matriz última común	Cuenta corriente	262.055	-	1.057.564	-
Inversiones Alpes Ltda.	77.447.860-4	CHILE	Director común	Servicios prestados	-	-	-	448

Las transacciones comerciales que se realizan con estas sociedades se efectúan a los precios corrientes en la plaza en pesos chilenos y no devengan intereses, y cuando existen resultados no realizados éstos se eliminan.



31. DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El detalle compensaciones a la Administración clave al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Directorio y personal clave	Saldo al	
	31-03-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Remuneraciones y gratificaciones	1.232.713	4.821.085
TOTAL	1.232.713	4.821.085

32. HECHOS RELEVANTES

Como es de público conocimiento, se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid 19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. Al respecto, la Sociedad Megamedia S.A. y subsidiarias, mantiene inversiones en entidades financieras y otros activos al 31 de marzo de 2021, que eventualmente podrían verse afectadas en el mediano plazo.

33. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de abril de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2021.